



Quarenta mareavedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.



VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII.

Valga para este año de 1813.

el Ayuntamiento Constitucional de esta Villa, en el celebrado los
mañana de este día sece del corriente. Acordo= Que es-
tos interesados presenten el estado demoratorio de sus quere-
ras con arreglo à lo que sepreviene por el for contadon
gial con fecha tres de Julio del año de ochocientos doce
y echo se presentaran ante el Ayuntamiento. arrespon-
dex à los cargos q. tuviere avien hacerles p. q. de este
modo en nada seperjudique tanto aun intereses como
à los del comun, y echo todo se acordaria sobre esta sol-
licitud. y lo firmaron Dnos. D. Joz. J.

[Handwritten signatures and names:]
Spuche, Gonzalez, Palacios, Castillo,
Pach, Lbãñez,
Munio,
Sotano

